

ID DOCUMENTO: OPMv98Hj6FyrRv+7Wf9kehTsf18 =
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 5z3aiUah3
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA/DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD

Advertido error en el Anexo I de fecha 23 de mayo de 2025, publicada el 23 de mayo, en la Convocatoria para la contratación de personal laboral de investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter temporal en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia/de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, este Órgano, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

HA RESUELTO

PRIMERO: Hacer pública la siguiente corrección de errores

EN EL ANEXO I, PERFIL DEL PUESTO

Donde dice:

F1120-7033 26-3-ID24

Debe decir:

F1210-7033 26-3-ID24

Donde dice:

Referencia Interna: F1120

Debe decir:

Referencia Interna: F1210

Donde dice:

Aplicación presupuestaria: 30F1IN1120

Debe decir:

Aplicación presupuestaria: 30F1IN1210

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR

Por suplencia El Vicerrector de Profesorado

(Resolución del Rector 17/05/2025)

Fdo.: Carlos Enrique Cuesta Quintero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	23-05-2025 18:19:29

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	26-05-2025 09:10:54